

Guayaquil, 30 de Marzo 2010

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SENTICORSA S.A.**

En calidad de Gerente General de la compañía **SENTICORSA S.A.** y en cumplimiento lo dispuesto, en el Art.305 de La Ley de Compañías en vigencia y de lo establecido en los Estatutos Sociales someto a vuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2009, y presento el siguiente informe de actividades.

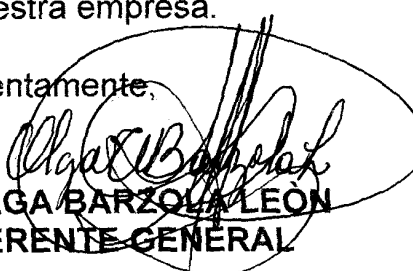
Del análisis de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2009, que están a vuestra consideración; se establece que nuestra actividad empresarial en el área de la construcción, se mantuvo tal CUAL EL AÑO ANTERIOR ES DECIR SIN ACTIVIDAD ALGUNA

Los Administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias y/o Universales de Accionistas.

En la parte legal me da orgullo decirlo que no hemos tenido litigios con nadie; ni en la parte laboral, contractual, ni civil.

Espero que en el presente año y al cierre del mismo (2.010) mejoren nuestras ventas y por ende los resultados sean placenteros para todos los que conformamos **SENTICORSA S.A** Dejando así cumplida mi obligación legal de hacerles conocer mi informe de actividades al mismo tiempo aprovecho para presentar a todos y cada uno de lo Directivos, Accionistas, y al personal mi profundo agradecimiento por toda la confianza depositada en mi y todo el apoyo que supieron brindar en todas y cada una de las decisiones que me tocó tomar, ya que gracias a esas actitudes se ha permitido que mi gestión se torne más fácil, para el engrandecimiento de nuestra empresa.

Atentamente,


OLGA BARZOLA LEÓN
GERENTE GENERAL

